

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Alberic

*2024/13673 Anuncio del Ayuntamiento de Alberic sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 50/2024.*

#### ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Alberic (Valencia), en sesión ordinaria celebrada el día 26/09/2024 acordó la aprobación inicial del expediente MC n.º 50/2024 de Pleno (06), de suplemento de crédito y crédito extraordinario financiado con Remanente de Tesorería para gastos generales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 y 177 del RD Leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el TRLRHL, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Alberic, a 1 de octubre de 2024. —El alcalde, Antonio Carratalá Mínguez.

